

Manifiesto que los administradores de la compañía me han brindado, todas las facilidades para la realización y cumplimiento de mis funciones.

La documentación legal, actas de juntas, comprobantes contables y otros documentos se encuentran debidamente archivados y se conservan de acuerdo con las características y su naturaleza. Las gestiones administrativas requeridas se han realizado sujetándose a los estatutos, al igual como las normas legales y disposiciones estatutarias vigentes, de esta manera dar cumplimiento a lo resuelto en las juntas generales.

TABLA 1	
TOTAL GASTOS	116828.62
TOTAL INGRESOS	116896.37
TOTAL PATRIMONIO NETO	1222.03
TOTAL PASIVO	487.09
TOTAL ACTIVO	1709.12

La situación financiera este año indica que los ingresos que ha obtenido la compañía por prestación de sus servicios han sido óptimos por lo que en este año tenemos una utilidad de \$ 67.75. Se adjunta Tabla 1

Del examen realizado a los estados financieros y de la verificación de los registros contables que considero necesario, informo que los gastos en los que se han incurrido durante el periodo 2018, han sido los necesarios para mantener a la Compañía y poder brindar un buen servicio a los usuarios, que la contabilidad de la compañía son llevados aceptando a la aplicación de normas, principios y procedimientos de general acuerdo a la situación patrimonial al 31 de diciembre de 2018.

Señores accionistas de la COMPAÑIA DE CARGA PESADA MISSIKAT S.A. COMCAMSISIKATS A me dirijo a ustedes para dar el informe de comisión, dando cumplimiento de las funciones mi encomendadas como comisionario que es el análisis y revisión de los Estados Financieros y Balance General por el año comprendido entre el 01 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018. Para lo cual se ha utilizado los principios y procedimientos de general aceptación.

ANO 2018  
INFORME DE COMISIONARIO  
COMPANIA DE CARGA PESADA MISSIKAT S.A. COMCAMSISIKATS A

**CONCLUSIONES:**

Las cifras presentadas en el balance general guardan absoluta correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad que se han llevado de acuerdo a los principios y procedimientos contables. El capital de trabajo con el que cuenta la compañía se ha venido manteniendo bajo parámetros establecidos por la Superintendencia de Compañías. Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como resoluciones de la Junta General.

Es importante señalar que en mi calidad de comisaria principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes de la Ley de Compañías.

Atentamente,

.....  
.....

SR. JONATHAN TENESACA  
COMISARIO